None
None Logroño (La Rioja)
None

Programación Didáctica

4º de ESO - Ética y Filosofía (TM_26)

Ética y Filosofía - 4º de ESO

I.E.S. Tomás Mingot (26003209) 2026/2027

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2026

Finalización aproximada: 30-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación

José Luis Sáez López

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Stella Isabel Ramos Rodríguez
- José Luis Sáez López

Procedimiento para la adopción de medidas de atención a la diversidad

La profesora de Ética y Filosofía, en su práctica docente en el aula, llevará a cabo en la medida de lo posible un seguimiento personalizado de cada alumno para que todos ellos puedan desarrollarse plenamente, tanto en lo académico como en lo personal, con base en sus intereses e inquietudes particulares. Realizará además las siguientes prácticas de atención a la diversidad:

- Presentar la asignatura en diversos niveles de complejidad y profundidad de tal manera que la exposición satisfaga la diversidad de niveles del alumnado.
- Animar al alumnado a preguntar lo que no entiendan o a expresar sus opiniones.
- Realizar debates (planificados o espontáneos) donde se pueda exponer libremente la diversidad de puntos de vista del alumnado.
- Actividades de refuerzo y profundización (para alumnos repetidores). Por ejemplo, proponer al alumnado la realización de trabajos, la preparación de exposiciones en clase, la lectura de artículos o libros relacionados con la materia, etc.

A los/las alumnos/as con necesidades educativas de cualquier tipo les serán proporcionados y seleccionados los materiales sobre los que trabajar y se buscará la metodología más adecuada, teniendo siempre en cuenta los objetivos, los criterios de calificación y el grado de desarrollo necesario de las diferentes competencias para alcanzarlos. Proponemos las siguientes medidas:

- Trabajar en diferentes niveles de concreción y abstracción.
- Afianzar conocimientos por medio de la repetición de actividades del mismo tipo.
- Proporcionar pautas claras para el estudio.
- Proporcionar pautas claras para la realización de las actividades.
- Proporcionar herramientas para manejar y asimilar información.
- Proporcionar materiales adecuados a sus necesidades.
- Supervisar y revisar la corrección de las actividades.
- Explicar lo mismo utilizando diferente metodología (si es posible).
- Otras que sean necesarias y/o que dependan de algún programa específico o que vengan marcadas y especificadas por el Departamento de Orientación o el equipo docente.

Organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores

Al tratarse de una materia de fin de etapa, no es posible que se den casos con alumnos con la materia pendiente. De todos modos, para aquellos alumnos que requieran por motivos justificados un tratamiento especial similar al de materias pendientes, se les hará un seguimiento para que pueda conseguir las competencias específicas de la materia *Ética y Filosofía* de 4º de ESO. Estos alumnos se pondrán en contacto con el Departamento de Filosofía al inicio del curso para elaborar un plan de seguimiento lo más personalizado posible. Se les entregarán las actividades con las que se le evaluará y calificará; en las fechas determinadas por el centro, el alumno se examinará entregando esas actividades. Se les mantendrá informados del progreso de su recuperación y se les indicarán horarios para la resolución de dudas.

Las actividades a presentar se escogerán según el trabajo desarrollado en el curso y las características y necesidades del alumno o alumna, y serán comunicadas por el docente encargado del curso o por quien se considere más oportuno desde el departamento.

Libros o materiales van a ser utilizados para el desarrollo de la materia

Nombre	ISBN
No hay libro de texto	---
Los alumnos y alumnas elaborarán su propio material de trabajo y estudio a partir de las explicaciones y los materiales porporcionados por la profesora. Por ello, es fundamental la atención y el trabajo diario en clase. Además de proporcionar materiales para trabajar la teoría, se recurrirá a elementos de apoyo audiovisual (documentales, películas, etc.), noticias de actualidad, textos literarios, etc., con el objetivo de acercar y contextualizar los conceptos y las teorías éticas, que, debido a su alto grado de abstracción, en ocasiones pueden resultar difíciles o lejanos para el alumnado de 4.º ESO.	

Actividades extraescolares/complementarias que se van a llevar a cabo

Nombre	Inicio	Fin
Torneo de dilemas éticos.	11/01/2027	30/04/2027
Junto con los alumnos de 2º de ESO, participarán en una liga interna. Se desarrollará en recreos y únicamente en la final se solicitará la última hora a la que serán invitados a asistir los compañeros de 4º o 2º de ESO que se considere oportuno según se valore.		
OLIMPIADA DE FILOSOFÍA DE LA RIOJA.	11/01/2027	30/04/2027
Participación en la Olimpiada de Filosofía de La Rioja en la modalidad de dilema ético. Se realiza en horario extraescolar en las fechas previstas por la organización.		

Observaciones generales de la programación

Como se recuerda en el currículo, la ética es la disciplina gracias a la cual dejamos atrás lo que Kant denominó “minoría de edad”. Forma parte de los objetivos que se persiguen con esta materia la contribución a la adquisición de un grado de madurez que permita al alumnado convertirse en ciudadanos autónomos, comprometidos y éticamente responsables, capaces de tomar decisiones informadas. La aplicación de los criterios de evaluación y las actividades serán coherentes con estos valores que pretende transmitir la materia, cuyo ejercicio activo y responsable presupone dos niveles integrados: uno, más teórico, está orientado a la comprensión de los conceptos y temas de la materia; otro, de carácter práctico, está orientado a promover la autonomía moral, el compromiso ético y la reflexión acerca de los problemas de la filosofía práctica.

Por ello, **forma parte del aprendizaje esperado la adquisición de un compromiso ético personal que**

durante las clases se refleje en conductas y actitudes basadas en el diálogo, la escucha activa, la reflexión crítica, y la empatía y la tolerancia hacia posturas, opiniones y modos de vida diferentes a los propios.

El enfoque será necesariamente interdisciplinar, dada la variedad de cuestiones y problemáticas a abordar desde la actualidad misma.

- - - - -

Los alumnos y alumnas con **la materia pendiente** o que se tengan que presentar a **procesos de evaluación extraordinarios** serán calificados con APTO o NO APTO, equivalente a 5 puntos sobre 10, ya que tendrán unas pruebas de mínimos, salvo que por motivos excepcionales no hayan podido ser evaluados en la fase ordinaria siempre que sus planes de recuperación o evaluación individualizados sean equivalentes a los establecidos en la fase ordinaria. Se regirán con los mismos criterios los alumnos que se comprometan a hacer un seguimiento no presencial paralelo al del grupo y nivel de la materia no superada.

- - - - -

En caso de que no puedan realizarse las **Situaciones de Aprendizaje** previstas inicialmente para la adquisición de las competencias específicas en los porcentajes y/o con los **instrumentos de evaluación** propuestos, o si estas han sido parciales y se considera que el **peso-porcentaje** otorgado no se ajusta a los objetivos propuestos, el porcentaje total o ponderado de dichos instrumentos de evaluación pasará a aquellos otros instrumentos contemplados en la programación que se estime que reflejan mejor el grado de adquisición de las competencias específicas evaluadas, llegando siempre en todo caso a un porcentaje final del 100%.

- - - - - - - - -

Cualquier alumno o alumna sorprendido copiando o con sospechas fundadas de que se ha producido copia o fraude por cualquier medio, será calificado en dicha prueba con un 0, sin posibilidad de repetir la prueba. Si la sospecha es dudosa, se podrá solicitar al alumno o alumna la repetición de dicha prueba u otra sustitutoria en el formato que estime oportuno el profesor (escrita, oral, parcial , total…) para demostrar que no se ha producido tal fraude. Al margen de los resultados obtenidos, se podrá proceder a la invalidación de la(s) prueba(s) que sean objeto de sospecha.

En caso de que la sospecha se extienda a toda la clase o una parte de la misma, se procederá del mismo modo al anteriormente descrito: si la sospecha es fundada, se calificará con un 0, sin posibilidad de repetir la prueba objeto de sospecha. Si la sospecha es dudosa, se podrá solicitar al grupo la repetición de la prueba u otra sustitutoria en el formato que estime oportuno el profesor para demostrar que no se ha producido tal fraude. Al margen de los resultados obtenidos, se podrá proceder a la invalidación de la(s) prueba(s) que sean objeto de sospecha.

Los exámenes se regirán por las normas del**protocolo de realización de exámenes,** al que tienen acceso a través de la web del Departamento (http://bit.ly/jlfilosofia).

- - - - -

PÉRDIDA DEL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA

Siguiendo el RRI y la PGA del IES Tomás Mingot, se incurrirá en la pérdida del derecho a la evaluación continua cuando:

1. **El alumno acumule a lo largo de un trimestre o evaluación, en una misma área o materia, más de un 30 % de faltas sobre el tiempo asignado a la misma, sean justificadas o no.** El alumno pierde el derecho a ser evaluado conforme a los criterios ordinarios de evaluación, en la consideración de que la falta de asistencia a clase de forma reiterada puede impedir la aplicación de los criterios normales de evaluación continua.

2. **El alumno acumule más de un 20 % de faltas, sean o no justificadas, en cualquier área o materia, a lo largo del curso escolar.** En estos casos el alumno será evaluado conforme a criterios extraordinarios que se detallan la Programación del Departamento o las medidas extraordinarias que se estimen oportunas y que, en todo caso, incluye un examen final de la asignatura.

3. En el caso de sanción determinada por falta gravemente perjudicial para la convivencia en el centro.

Cuando los alumnos/as estén en riesgo de perder la evaluación continua se entregará a la familia el documento de *aviso de riesgo de pérdida del derecho a evaluación continua* debidamente cumplimentado. Cuando ya la hayan perdido definitivamente, se les entregará el documento de *notificación de pérdida del derecho a evaluación continua* debidamente cumplimentado y se pedirá al profesor de la materia en cuestión que hable con el alumno y la familia para que conozcan la forma en la que se evaluará al alumno posteriormente.

De esta forma, en las asignaturas de**4 horas semanales** los alumnos perderían la evaluación continua al llegar a 15 faltas durante una evaluación o a 28 faltas durante todo el curso lectivo; en las asignaturas de **3 horas semanales** los alumnos perderán la evaluación continua al llegar a 11 ausencias durante una evaluación o a 21 durante todo el curso lectivo; en las asignaturas de **2 horas semanales** los alumnos perderán la evaluación continua al llegar a 8 ausencias durante una evaluación o a 14 durante todo el curso lectivo; y en las asignaturas de **1 hora semanal** los alumnos perderán el derecho a evaluación continua al llegar a 4 ausencias durante una evaluación o a 7 durante todo el curso.

Unidades de programación

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de compentecias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	**20,00%**
Pruebas de ejecución:	**40,00%**
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	**40,00%**

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Ética y Filosofía de 4º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así com el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2026	1.- Breve historia de la ética (1): conceptos y teorías fundamentales	21
14-12-2026	2.- Breve historia de la ética (2): conceptos y teorías fundamentales	21
22-03-2027	3.- Actualidad de la Ética	21

1.- Breve historia de la ética (1): conceptos y teorías fundamentales (21 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Las primeras teorías éticas: la Antigüedad

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Los saberes básicos incluidos en esta SAP están extraídos de los siguientes bloques del currículo:

A. ¿Qué es la Ética?

B. Breve Historia de la Ética.

Y son los siguientes:

- Etimología (*ethos*, *éthos*).
- Definición y diferencias entre ética y moral.
- Dilemas éticos: la comparación de valores.
- Código de Hammurabi: justicia como venganza.
- Debates éticos: la confrontación de valores
- Las condiciones de posibilidad del diálogo: respeto, tolerancia, escucha, reconocimiento, veracidad, honestidad, empatía, curiosidad, humildad.
- Conciencia y universalidad.
- Sócrates y la primera teoría ética: el intelectualismo ético.
- Los Sofistas y el relativismo moral. *Nomos vs. Physis*.
- Libertad y responsabilidad.
- La gran teoría ética de la Antigüedad: el eudaimonismo aristotélico.
- Escuelas socráticas: hedonismo, cinismo.
- Escuelas helenísticas: epicureísmo, estoicismo.

Intercalar la explicación de los conceptos básicos de la ética (bloque A) con las teorías éticas que se han desarrollado a lo largo de la historia (bloque B) permite que los alumnos asimilen dichos conceptos de manera concreta, contextualizándolos en épocas que les dan sentido y comprendiendo la continuidad y la pervivencia de los problemas a lo largo de la historia hasta llegar a la actualidad.

Asimismo, aislar y destacar los conceptos más relevantes de cada teoría permitirá que los alumnos y alumnas se sirvan de ellos como herramientas analíticas con las que entender la actualidad. Por este motivo, se aconseja que los alumnos y alumnas confeccionen un vocabulario de términos filosóficos que deben tener siempre a mano. Mantenerlo actualizado debe ser un trabajo diario durante las clases y es necesario que lo repasen en casa.

En esta SAP los alumnos y alumnas aprenderán, además, los procedimientos de resolución de dilemas éticos y de participación en debates que se aplicarán a lo largo de todo el curso.

L a **metodología** empleada será variada y se fomentará la participación activa del alumnado, que debe convertirse en protagonista de su propio aprendizaje. El papel del profesor consistirá en explicar y despertar la curiosidad de los estudiantes a través de retos, aprendizaje basado en problemas y, sobre todo, con el planteamiento de dilemas y debates, que serán las actividades fundamentales que vertebren las clases y que los alumnos y alumnas resolverán con el apoyo del docente. Los problemas éticos nos interpelan personalmente, por lo que se espera de los alumnos que sean capaces de adoptar un posicionamiento ante las cuestiones planteadas, que este posicionamiento esté basado en razones y argumentos y que pueda ser sometido a crítica y ser objeto de un diálogo entre los compañeros y compañeras.

Para la consecución de las competencias específicas de Ética y Filosofía, se llevarán a cabo cuatro tipos de actividades:

- [1] exposición de las teorías más representativas y las características más relevantes;
- [2] resolución de dilemas éticos y/o filosóficos por medio de textos, imágenes, situaciones actuales, noticias de prensa...;
- [3] redacción de ensayos y realización de pequeñas tareas de investigación individuales y grupales sobre diferentes temáticas relacionadas con la ética y la filosofía que permitan la adopción de una perspectiva crítica sobre los problemas expuestos; y
- [4] debates participativos y pequeñas tareas en clase para afianzar tanto los contenidos como las competencias específicas de la materia.

Las actividades iniciales, además de tener la función de fomentar la motivación y el interés de los alumnos, servirán para detectar saberes previos y posibles prejuicios o ideas erróneas. A continuación, se presentarán actividades específicas, procesos de debate y diálogo, etc., secuenciadas de tal modo que se favorezca un aprendizaje significativo. En dichas actividades los agrupamientos serán diversos en función de las características y objetivos que se persigan con su realización. Entre otras, se incluirán:
- Actividades de diagnóstico inicial y/o motivación.
- Actividades de desarrollo.
- Actividades de consolidación y de síntesis.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

A los alumnos se les pedirá que superen los tres bloques de instrumentos: el examen; las tareas escritas y de investigación crítica; y los debates y la participación activa en clase, tanto en las preguntas de consolidación y seguimiento como en las tareas realizadas durante las mismas.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Comprender las principales ideas y teorías éticas a partir de la exposición crítica de los distintos planteamientos en el análisis de los principales problemas éticos de nuestro tiempo para que el alumnado entienda la importancia del patrimonio filosófico a fin de afrontar los problemas del presente.

2.- Buscar, gestionar e interpretar correctamente la información a partir de un empleo contrastado de fuentes y la utilización de procedimientos elementales de investigación que permitan desarrollar una actitud crítica, autónoma, rigurosa y creativa a la hora de afrontar los problemas éticos que atañen al alumnado.

3.- Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a los distintos problemas éticos a través del diálogo filosófico para ejercer una ciudadanía activa y democrática que permita resolver los problemas a través del intercambio de ideas.

4.- Analizar dilemas éticos mediante la exposición crítica y dialéctica de las distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos para desarrollar un juicio propio y una autonomía moral.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Examen

El examen será competencial y tendrá la función de recapitular y poner en relación los diferentes conceptos y saberes básicos trabajados en clase con el objetivo de evaluar la adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	1.1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca de cuestiones éticas y filosóficas a partir de la lectura de textos y otras formas de expresión cultural y filosófica para adquirir una actitud comprensiva tanto de sí mismo como de su entorno. (**4**) 1.2.- Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas más relevantes de la historia mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (**4**) 2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de la investigación filosófica a través de la indagación, la utilización de fuentes fiables y contrastadas, la organización y análisis de la información para adquirir una actitud autónoma, crítica y rigurosa frente a la información. (**4**) 2.2.- Elaborar y transmitir producciones propias y originales para adquirir una autonomía investigadora con la que afrontar de forma creativa los problemas éticos que le atañen. (**4**) 3.1.- Utilizar el diálogo filosófico y sus pautas éticas y formales a través de la participación en actividades grupales en un diálogo racional, respetuoso, constructivo y comprometido con la verdad como una forma de ejercer una ciudadanía activa y democrática. (**4**) 4.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos para adquirir una actitud abierta y tolerante. (**4**) 4.2.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (**4**)

Pruebas de ejecución

Tareas como redacción de ensayos filosóficos; resolución de dilemas éticos y/o filosóficos por medio de textos, imágenes, situaciones actuales, noticias de prensa...; pequeños trabajos de investigación, etc. Los agrupamientos serán diversos y dependerán de las características específicas de las pruebas, abarcando tanto el trabajo individual como por parejas o en grupos. Se pondrá especial atención a que los grupos estén debidamente equilibrados, de manera que el alumnado pueda apoyarse en sus compañeros y compañeras durante su proceso de aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Tareas - Pruebas de ejecución	1.1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca de cuestiones éticas y filosóficas a partir de la lectura de textos y otras formas de expresión cultural y filosófica para adquirir una actitud comprensiva tanto de sí mismo como de su entorno. (**4**) 1.2.- Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas más relevantes de la historia mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (**4**) 2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de la investigación filosófica a través de la indagación, la utilización de fuentes fiables y contrastadas, la organización y análisis de la información para adquirir una actitud autónoma, crítica y rigurosa frente a la información. (**4**) 2.2.- Elaborar y transmitir producciones propias y originales para adquirir una autonomía investigadora con la que afrontar de forma creativa los problemas éticos que le atañen. (**4**) 3.1.- Utilizar el diálogo filosófico y sus pautas éticas y formales a través de la participación en actividades grupales en un diálogo racional, respetuoso, constructivo y comprometido con la verdad como una forma de ejercer una ciudadanía activa y democrática. (**4**) 4.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos para adquirir una actitud abierta y tolerante. (**4**) 4.2.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (**4**)

Observación sistemática

El alumnado deberá participar activamente en los procesos de diálogo y las tareas en clase para afianzar tanto los contenidos como las competencias específicas de la materia.

También se podrán plantear debates, organizados por el profesor y preparados previamente por los alumnos y alumnas, sobre diferentes temáticas relacionadas con la ética y la filosofía. Los debates y los procesos de diálogo serán el instrumento clave para que el alumno asimile y haga un uso práctico y concreto de los saberes trabajados en clase, relacionándolos con la problemática actual, su propia experiencia vital, sus conocimientos previos y su entorno inmediato. Por ello, se espera que adopte un posicionamiento personal, basado en razones y argumentos, ante las cuestiones planteadas por la profesora y los compañeros y compañeras. Serán esenciales la escucha activa, la reflexión crítica, y la empatía y la tolerancia hacia posturas, opiniones y modos de vida diferentes a los propios. Se pondrá especial atención a que los grupos estén debidamente equilibrados, de manera que el alumnado pueda apoyarse en sus compañeros y compañeras durante su proceso de aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Participación activa	1.1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca de cuestiones éticas y filosóficas a partir de la lectura de textos y otras formas de expresión cultural y filosófica para adquirir una actitud comprensiva tanto de sí mismo como de su entorno. (**2**) 1.2.- Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas más relevantes de la historia mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (**2**) 2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de la investigación filosófica a través de la indagación, la utilización de fuentes fiables y contrastadas, la organización y análisis de la información para adquirir una actitud autónoma, crítica y rigurosa frente a la información. (**2**) 2.2.- Elaborar y transmitir producciones propias y originales para adquirir una autonomía investigadora con la que afrontar de forma creativa los problemas éticos que le atañen. (**2**) 3.1.- Utilizar el diálogo filosófico y sus pautas éticas y formales a través de la participación en actividades grupales en un diálogo racional, respetuoso, constructivo y comprometido con la verdad como una forma de ejercer una ciudadanía activa y democrática. (**2**) 4.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos para adquirir una actitud abierta y tolerante. (**2**) 4.2.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (**2**)

None
None Logroño (La Rioja)
None

2.- Breve historia de la ética (2): conceptos y teorías fundamentales (21 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

La Ética, de la Modernidad al siglo XX

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Los saberes básicos incluidos en esta SAP están extraídos de los siguientes bloques del currículo:

A. ¿Qué es la Ética?

B. Breve Historia de la Ética.

Y son los siguientes:

- Autonomía y Heteronomía.
- El formalismo ético kantiano.
- Hume y el emotivismo moral.
- Los valores y el problema de su jerarquización.
- Nietzsche y la moral como "antinaturaleza".
- Wittgenstein y su *Conferencia sobre ética*.
- Ética y Política.
- Las consecuencias sociales de los actos individuales: del yo al nosotros.
- Hannah Arendt y su teoría acerca de "la banalidad del mal".
- Michel Foucault. La "parrhesía" y el "cuidado de sí".
- Éticas dialógicas.
- De la reflexión acerca de lo bueno a la reflexión acerca de lo justo: teorías de la justicia.

Intercalar la explicación de los conceptos básicos de la ética (bloque A) con las teorías éticas que se han desarrollado a lo largo de la historia (bloque B) permite que los alumnos asimilen dichos conceptos de manera concreta, contextualizándolos en épocas que les dan sentido y comprendiendo la continuidad y la pervivencia de los problemas a lo largo de la historia hasta llegar a la actualidad. Asimismo, aislar y destacar los conceptos más relevantes de cada teoría permitirá que los alumnos y alumnas se sirvan de ellos como herramientas analíticas con las que entender la actualidad. Por este motivo, se aconseja que los alumnos y alumnas confeccionen un vocabulario de términos filosóficos que deben tener siempre a mano. Mantenerlo actualizado debe ser un trabajo diario durante las clases y es necesario que lo repasen en casa.

En esta SAP los alumnos y alumnas deberán seguir aplicando, además, los métodos de resolución de dilemas éticos y de participación en debates que ya se vieron en la SAP anterior.

L a **metodología** empleada será variada y se fomentará la participación activa del alumnado, que debe convertirse en protagonista de su propio aprendizaje. El papel del profesor consistirá en explicar y despertar la curiosidad de los estudiantes a través de retos, aprendizaje basado en problemas y, sobre todo, con el planteamiento de dilemas y debates, que serán las actividades fundamentales que vertebren las clases y que los alumnos y alumnas resolverán con el apoyo del docente.

Los problemas éticos nos interpelan personalmente, por lo que se espera de los alumnos que sean capaces de adoptar un posicionamiento ante las cuestiones planteadas, que este posicionamiento esté basado en razones y argumentos y que pueda ser sometido a crítica y ser objeto de un diálogo entre los compañeros y compañeras.

Para la consecución de las competencias específicas de Ética y Filosofía, se llevarán a cabo cuatro tipos de actividades:

- [1] exposición de las teorías más representativas y las características más relevantes;
- [2] resolución de dilemas éticos y/o filosóficos por medio de textos, imágenes, situaciones actuales,

noticias de prensa...;
- [3] redacción de ensayos y realización de pequeñas tareas de investigación individuales y grupales sobre diferentes temáticas relacionadas con la ética y la filosofía que permitan la adopción de una perspectiva crítica sobre los problemas expuestos; y
- [4] debates participativos y pequeñas tareas en clase para afianzar tanto los contenidos como las competencias específicas de la materia.

Las actividades iniciales, además de tener la función de fomentar la motivación y el interés de los alumnos, servirán para detectar saberes previos y posibles prejuicios o ideas erróneas. A continuación, se presentarán actividades específicas, procesos de debate y diálogo, etc., secuenciadas de tal modo que se favorezca un aprendizaje significativo. En dichas actividades los agrupamientos serán diversos en función de las características y objetivos que se persigan con su realización. Entre otras, se incluirán:
- Actividades de diagnóstico inicial y/o motivación.
- Actividades de desarrollo.
- Actividades de consolidación y de síntesis.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

A los alumnos se les pedirá que superen los tres bloques de instrumentos: el examen; las tareas escritas y de investigación crítica; y los debates y la participación activa en clase, tanto en las preguntas de consolidación y seguimiento como en las tareas realizadas durante las mismas.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Comprender las principales ideas y teorías éticas a partir de la exposición crítica de los distintos planteamientos en el análisis de los principales problemas éticos de nuestro tiempo para que el alumnado entienda la importancia del patrimonio filosófico a fin de afrontar los problemas del presente.

2.- Buscar, gestionar e interpretar correctamente la información a partir de un empleo contrastado de fuentes y la utilización de procedimientos elementales de investigación que permitan desarrollar una actitud crítica, autónoma, rigurosa y creativa a la hora de afrontar los problemas éticos que atañen al alumnado.

3.- Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a los distintos problemas éticos a través del diálogo filosófico para ejercer una ciudadanía activa y democrática que permita resolver los problemas a través del intercambio de ideas.

4.- Analizar dilemas éticos mediante la exposición crítica y dialéctica de las distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos para desarrollar un juicio propio y una autonomía moral.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Examen

El examen será competencial y tendrá la función de recapitular y poner en relación los diferentes conceptos y saberes básicos trabajados en clase con el objetivo de evaluar la adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	1.1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca de cuestiones éticas y filosóficas a partir de la lectura de textos y otras formas de expresión cultural y filosófica para adquirir una actitud comprensiva tanto de sí mismo como de su entorno. (**4**) 1.2.- Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas más relevantes de la historia mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (**4**) 2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de la investigación filosófica a través de la indagación, la utilización de fuentes fiables y contrastadas, la organización y análisis de la información para adquirir una actitud autónoma, crítica y rigurosa frente a la información. (**4**) 2.2.- Elaborar y transmitir producciones propias y originales para adquirir una autonomía investigadora con la que afrontar de forma creativa los problemas éticos que le atañen. (**4**) 3.1.- Utilizar el diálogo filosófico y sus pautas éticas y formales a través de la participación en actividades grupales en un diálogo racional, respetuoso, constructivo y comprometido con la verdad como una forma de ejercer una ciudadanía activa y democrática. (**4**) 4.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos para adquirir una actitud abierta y tolerante. (**4**) 4.2.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (**4**)

Pruebas de ejecución

Tareas como redacción de ensayos filosóficos; resolución de dilemas éticos y/o filosóficos por medio de textos, imágenes, situaciones actuales, noticias de prensa...; pequeños trabajos de investigación, etc. Los agrupamientos serán diversos y dependerán de las características específicas de las pruebas, abarcando tanto el trabajo individual como por parejas o en grupos. Se pondrá especial atención a que los grupos estén debidamente equilibrados, de manera que el alumnado pueda apoyarse en sus compañeros y compañeras durante su proceso de aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Tareas - Pruebas de ejecución	1.1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca de cuestiones éticas y filosóficas a partir de la lectura de textos y otras formas de expresión cultural y filosófica para adquirir una actitud comprensiva tanto de sí mismo como de su entorno. (**4**) 1.2.- Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas más relevantes de la historia mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (**4**) 2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de la investigación filosófica a través de la indagación, la utilización de fuentes fiables y contrastadas, la organización y análisis de la información para adquirir una actitud autónoma, crítica y rigurosa frente a la información. (**4**) 2.2.- Elaborar y transmitir producciones propias y originales para adquirir una autonomía investigadora con la que afrontar de forma creativa los problemas éticos que le atañen. (**4**) 3.1.- Utilizar el diálogo filosófico y sus pautas éticas y formales a través de la participación en actividades grupales en un diálogo racional, respetuoso, constructivo y comprometido con la verdad como una forma de ejercer una ciudadanía activa y democrática. (**4**) 4.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos para adquirir una actitud abierta y tolerante. (**4**) 4.2.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (**4**)

Observación sistemática

El alumnado deberá participar activamente en los procesos de diálogo y las tareas en clase para afianzar tanto los contenidos como las competencias específicas de la materia.

También se podrán plantear debates, organizados por el profesor y preparados previamente por los alumnos y alumnas, sobre diferentes temáticas relacionadas con la ética y la filosofía. Los debates y los procesos de diálogo serán el instrumento clave para que el alumno asimile y haga un uso práctico y concreto de los saberes trabajados en clase, relacionándolos con la problemática actual, su propia experiencia vital, sus conocimientos previos y su entorno inmediato. Por ello, se espera que adopte un posicionamiento personal, basado en razones y argumentos, ante las cuestiones planteadas por la profesora y los compañeros y compañeras. Serán esenciales la escucha activa, la reflexión crítica, y la empatía y la tolerancia hacia posturas, opiniones y modos de vida diferentes a los propios. Se pondrá especial atención a que los grupos estén debidamente equilibrados, de manera que el alumnado pueda apoyarse en sus compañeros y compañeras durante su proceso de aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Participación activa	1.1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca de cuestiones éticas y filosóficas a partir de la lectura de textos y otras formas de expresión cultural y filosófica para adquirir una actitud comprensiva tanto de sí mismo como de su entorno. (**2**) 1.2.- Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas más relevantes de la historia mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (**2**) 2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de la investigación filosófica a través de la indagación, la utilización de fuentes fiables y contrastadas, la organización y análisis de la información para adquirir una actitud autónoma, crítica y rigurosa frente a la información. (**2**) 2.2.- Elaborar y transmitir producciones propias y originales para adquirir una autonomía investigadora con la que afrontar de forma creativa los problemas éticos que le atañen. (**2**) 3.1.- Utilizar el diálogo filosófico y sus pautas éticas y formales a través de la participación en actividades grupales en un diálogo racional, respetuoso, constructivo y comprometido con la verdad como una forma de ejercer una ciudadanía activa y democrática. (**2**) 4.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos para adquirir una actitud abierta y tolerante. (**2**) 4.2.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (**2**)

3.- Actualidad de la Ética (21 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Problemas y desafíos éticos actuales

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Los saberes básicos incluidos en esta SAP son los siguientes:

C. Actualidad de la Ética. Dilemas, desafíos y problemas éticos contemporáneos

- Los problemas de la desigualdad social.
- Los problemas de la convivencia.
- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Los problemas de la identidad.
- Los problemas de la condición animal.
- Los problemas de la emergencia climática.
- Los problemas de la tecnociencia.
- Los desafíos de la bioética.
- Los problemas de la biopolítica y del transhumanismo.

Estos saberes básicos, que hacen hincapié en los desafíos éticos más acuciantes de la actualidad, darán la oportunidad de que los alumnos y alumnas se sirvan de lo aprendido durante el curso para analizar los problemas y plantear posibles soluciones o medidas que podamos adoptar. Esto exigirá que se tomen en cuenta documentos contemporáneos (productos audivisuales, noticias de periódicos, informes de instituciones y organizaciones, etc.) para establecer el estado de la cuestión en un primer momento y después reflexionen y planteen sus propuestas. Se procurará que los alumnos y alumnas establezcan un diálogo entre la actualidad y las épocas pasadas, con los filósofos estudiados como intelocutores.

En esta SAP los alumnos y alumnas deberán seguir aplicando, además, los procedimientos de resolución de dilemas éticos y de participación en debates.

L a **metodología** empleada será variada y se fomentará la participación activa del alumnado, que debe convertirse en protagonista de su propio aprendizaje. El papel del profesor consistirá en explicar y despertar la curiosidad de los estudiantes a través de retos, aprendizaje basado en problemas y, sobre todo, con el planteamiento de dilemas y debates, que serán las actividades fundamentales que vertebren las clases y que los alumnos y alumnas resolverán con el apoyo del docente.

Los problemas éticos nos interpelan personalmente, por lo que se espera de los alumnos que sean capaces de adoptar un posicionamiento ante las cuestiones planteadas, que este posicionamiento esté basado en razones y argumentos y que pueda ser sometido a crítica y ser objeto de un diálogo entre los compañeros y compañeras.

Para la consecución de las competencias específicas de Ética y Filosofía, se llevarán a cabo cuatro tipos de actividades:

- [1] exposición de las teorías más representativas y las características más relevantes;
- [2] resolución de dilemas éticos y/o filosóficos por medio de textos, imágenes, situaciones actuales, noticias de prensa...;
- [3] redacción de ensayos y realización de pequeñas tareas de investigación individuales y grupales sobre diferentes temáticas relacionadas con la ética y la filosofía que permitan la adopción de una perspectiva crítica sobre los problemas expuestos; y
- [4] debates participativos y pequeñas tareas en clase para afianzar tanto los contenidos como las competencias específicas de la materia.

Las actividades iniciales, además de tener la función de fomentar la motivación y el interés de los alumnos, servirán para detectar saberes previos y posibles prejuicios o ideas erróneas. A continuación, se presentarán actividades específicas, procesos de debate y diálogo, etc., secuenciadas de tal modo que se

favorezca un aprendizaje significativo. En dichas actividades los agrupamientos serán diversos en función de las características y objetivos que se persigan con su realización. Entre otras, se incluirán:
- Actividades de diagnóstico inicial y/o motivación.
- Actividades de desarrollo.
- Actividades de consolidación y de síntesis.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

A los alumnos se les pedirá que superen los tres bloques de instrumentos: el examen; las tareas escritas y de investigación crítica; y los debates y la participación activa en clase, tanto en las preguntas de consolidación y seguimiento como en las tareas realizadas durante las mismas.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Comprender las principales ideas y teorías éticas a partir de la exposición crítica de los distintos planteamientos en el análisis de los principales problemas éticos de nuestro tiempo para que el alumnado entienda la importancia del patrimonio filosófico a fin de afrontar los problemas del presente.

2.- Buscar, gestionar e interpretar correctamente la información a partir de un empleo contrastado de fuentes y la utilización de procedimientos elementales de investigación que permitan desarrollar una actitud crítica, autónoma, rigurosa y creativa a la hora de afrontar los problemas éticos que atañen al alumnado.

3.- Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a los distintos problemas éticos a través del diálogo filosófico para ejercer una ciudadanía activa y democrática que permita resolver los problemas a través del intercambio de ideas.

4.- Analizar dilemas éticos mediante la exposición crítica y dialéctica de las distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos para desarrollar un juicio propio y una autonomía moral.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Examen

El examen será competencial y tendrá la función de recapitular y poner en relación los diferentes conceptos y saberes básicos trabajados en clase con el objetivo de evaluar la adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	1.1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca de cuestiones éticas y filosóficas a partir de la lectura de textos y otras formas de expresión cultural y filosófica para adquirir una actitud comprensiva tanto de sí mismo como de su entorno. (**4**) 1.2.- Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas más relevantes de la historia mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (**4**) 2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de la investigación filosófica a través de la indagación, la utilización de fuentes fiables y contrastadas, la organización y análisis de la información para adquirir una actitud autónoma, crítica y rigurosa frente a la información. (**4**) 2.2.- Elaborar y transmitir producciones propias y originales para adquirir una autonomía investigadora con la que afrontar de forma creativa los problemas éticos que le atañen. (**4**) 3.1.- Utilizar el diálogo filosófico y sus pautas éticas y formales a través de la participación en actividades grupales en un diálogo racional, respetuoso, constructivo y comprometido con la verdad como una forma de ejercer una ciudadanía activa y democrática. (**4**) 4.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos para adquirir una actitud abierta y tolerante. (**4**) 4.2.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (**4**)

Pruebas de ejecución

Tareas como redacción de ensayos filosóficos; resolución de dilemas éticos y/o filosóficos por medio de textos, imágenes, situaciones actuales, noticias de prensa...; pequeños trabajos de investigación, etc. Los agrupamientos serán diversos y dependerán de las características específicas de las pruebas, abarcando tanto el trabajo individual como por parejas o en grupos. Se pondrá especial atención a que los grupos estén debidamente equilibrados, de manera que el alumnado pueda apoyarse en sus compañeros y compañeras durante su proceso de aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Tareas - Pruebas de ejecución	1.1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca de cuestiones éticas y filosóficas a partir de la lectura de textos y otras formas de expresión cultural y filosófica para adquirir una actitud comprensiva tanto de sí mismo como de su entorno. (**4**) 1.2.- Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas más relevantes de la historia mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (**4**) 2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de la investigación filosófica a través de la indagación, la utilización de fuentes fiables y contrastadas, la organización y análisis de la información para adquirir una actitud autónoma, crítica y rigurosa frente a la información. (**4**) 2.2.- Elaborar y transmitir producciones propias y originales para adquirir una autonomía investigadora con la que afrontar de forma creativa los problemas éticos que le atañen. (**4**) 3.1.- Utilizar el diálogo filosófico y sus pautas éticas y formales a través de la participación en actividades grupales en un diálogo racional, respetuoso, constructivo y comprometido con la verdad como una forma de ejercer una ciudadanía activa y democrática. (**4**) 4.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos para adquirir una actitud abierta y tolerante. (**4**) 4.2.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (**4**)

Observación sistemática

El alumnado deberá participar activamente en los procesos de diálogo y las tareas en clase para afianzar tanto los contenidos como las competencias específicas de la materia.

También se podrán plantear debates, organizados por el profesor y preparados previamente por los alumnos y alumnas, sobre diferentes temáticas relacionadas con la ética y la filosofía. Los debates y los procesos de diálogo serán el instrumento clave para que el alumno asimile y haga un uso práctico y concreto de los saberes trabajados en clase, relacionándolos con la problemática actual, su propia experiencia vital, sus conocimientos previos y su entorno inmediato. Por ello, se espera que adopte un posicionamiento personal, basado en razones y argumentos, ante las cuestiones planteadas por la profesora y los compañeros y compañeras. Serán esenciales la escucha activa, la reflexión crítica, y la empatía y la tolerancia hacia posturas, opiniones y modos de vida diferentes a los propios. Se pondrá especial atención a que los grupos estén debidamente equilibrados, de manera que el alumnado pueda apoyarse en sus compañeros y compañeras durante su proceso de aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Participación activa	1.1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca de cuestiones éticas y filosóficas a partir de la lectura de textos y otras formas de expresión cultural y filosófica para adquirir una actitud comprensiva tanto de sí mismo como de su entorno. (**2**) 1.2.- Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas más relevantes de la historia mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (**2**) 2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de la investigación filosófica a través de la indagación, la utilización de fuentes fiables y contrastadas, la organización y análisis de la información para adquirir una actitud autónoma, crítica y rigurosa frente a la información. (**2**) 2.2.- Elaborar y transmitir producciones propias y originales para adquirir una autonomía investigadora con la que afrontar de forma creativa los problemas éticos que le atañen. (**2**) 3.1.- Utilizar el diálogo filosófico y sus pautas éticas y formales a través de la participación en actividades grupales en un diálogo racional, respetuoso, constructivo y comprometido con la verdad como una forma de ejercer una ciudadanía activa y democrática. (**2**) 4.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos para adquirir una actitud abierta y tolerante. (**2**) 4.2.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (**2**)

Anexo I - Cálculo de calificaciones

Listado de competencias específicas

La superación de Ética y Filosofía implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Ética y Filosofía.

Competencias específicas	Peso
Ética y Filosofía	
1.- Comprender las principales ideas y teorías éticas a partir de la exposición crítica de los distintos planteamientos en el análisis de los principales problemas éticos de nuestro tiempo para que el alumnado entienda la importancia del patrimonio filosófico a fin de afrontar los problemas del presente.	4
2.- Buscar, gestionar e interpretar correctamente la información a partir de un empleo contrastado de fuentes y la utilización de procedimientos elementales de investigación que permitan desarrollar una actitud crítica, autónoma, rigurosa y creativa a la hora de afrontar los problemas éticos que atañen al alumnado.	2
3.- Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a los distintos problemas éticos a través del diálogo filosófico para ejercer una ciudadanía activa y democrática que permita resolver los problemas a través del intercambio de ideas.	1
4.- Analizar dilemas éticos mediante la exposición crítica y dialéctica de las distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos para desarrollar un juicio propio y una autonomía moral.	3

La calificación de Ética y Filosofía se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación Ética y Filosofía} = \frac{CE1 \times 4 + CE2 \times 2 + CE3 \times 1 + CE4 \times 3}{4 + 2 + 1 + 3}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,
En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,
...
CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

Peso asociado a cada criterio de evaluación

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Comprender las principales ideas y teorías éticas a partir de la exposición crítica de los distintos planteamientos en el análisis de los principales problemas éticos de nuestro tiempo para que el alumnado entienda la importancia del patrimonio filosófico a fin de afrontar los problemas del presente.	
1.1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca de cuestiones éticas y filosóficas a partir de la lectura de textos y otras formas de expresión cultural y filosófica para adquirir una actitud comprensiva tanto de sí mismo como de su entorno.	1
1.2.- Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas más relevantes de la historia mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	1
2.- Buscar, gestionar e interpretar correctamente la información a partir de un empleo contrastado de fuentes y la utilización de procedimientos elementales de investigación que permitan desarrollar una actitud crítica, autónoma, rigurosa y creativa a la hora de afrontar los problemas éticos que atañen al alumnado.	
2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de la investigación filosófica a través de la indagación, la utilización de fuentes fiables y contrastadas, la organización y análisis de la información para adquirir una actitud autónoma, crítica y rigurosa frente a la información.	1
2.2.- Elaborar y transmitir producciones propias y originales para adquirir una autonomía investigadora con la que afrontar de forma creativa los problemas éticos que le atañen.	1
3.- Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a los distintos problemas éticos a través del diálogo filosófico para ejercer una ciudadanía activa y democrática que permita resolver los problemas a través del intercambio de ideas.	
3.1.- Utilizar el diálogo filosófico y sus pautas éticas y formales a través de la participación en actividades grupales en un diálogo racional, respetuoso, constructivo y comprometido con la verdad como una forma de ejercer una ciudadanía activa y democrática.	1
4.- Analizar dilemas éticos mediante la exposición crítica y dialéctica de las distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos para desarrollar un juicio propio y una autonomía moral.	
4.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos para adquirir una actitud abierta y tolerante.	1
4.2.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 4 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación CE4} = \frac{\text{CEV4.1} \times 1 + \text{CEV4.2} \times 1}{1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV4.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 4.1,
en general, CEV4.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".